



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las dos horas con dieciocho minutos, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el salón "Luis Donaldo Colosio Murrieta", ubicado en avenida Puente de Alvarado, número 53, colonia Buenavista, delegación Cuauhtémoc, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, bajo la conducción de su Mesa Directiva integrada por el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente; diputado Armando Tonatiuh González Case, Secretario y el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico; quienes estuvieron acompañados en el presidium por las siguientes personalidades: licenciado Manuel Andrade Díaz, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional en el Distrito Federal; licenciado Enrique Álvarez Raya, Secretario de Organización del Comité Directivo del Distrito Federal; ciudadano Israel Betanzos Cortes, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal; diputado José Fernando Mercado Guaida, Presidente de la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal; maestro Juan Carlos Vázquez López, Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo del Distrito Federal; ciudadana Jany Robles Ortiz, Presidenta de la Red de Jóvenes por México en el Distrito Federal; licenciado Gabriel Eduardo Lara Pineda, Coordinador del Sector Popular en el Distrito Federal; licenciada Laura Elena Arellano Gilmore, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Distrito Federal; ingeniero Fernando Rascón Fuentes, Coordinador del Sector Agrario en el Distrito Federal; licenciado Roberto Zamorano Pineda, Presidente de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria en el Distrito Federal; y el diputado Jaime Alberto Ochoa Amorós, Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos del Comité Directivo del Distrito Federal; la Sesión se desarrollo al tenor del siguiente **orden del día**:

- 1.- Declaración del quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Incorporación de integrantes al Consejo Político e incorporación de Consejeros Políticos a la Comisión Política Permanente, y toma de protesta.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los distritos electorales locales y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para la suscripción de convenios de candidaturas comunes con partidos políticos afines y coincidentes, para la postulación de candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de mayoría relativa, y de candidatos a Jefes Delegacionales, para el Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015.
- 5.- Clausura.

En uso de la palabra el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente de la Comisión Política Permanente, solicitó a los presentes ponerse de pie y guardar un minuto de silencio a la memoria de las personas que perdieron la vida, en la explosión ocurrida en el hospital materno infantil de Cuajimalpa.



En el desahogo del **punto cuatro** del orden del día, y toda vez que el proyecto de Acuerdo no fue previamente distribuido, en términos de lo dispuesto por el artículo 50 en relación con el 71 del Reglamento del Consejo Político del Distrito Federal y de los Consejos Políticos Delegacionales, el Secretario Técnico procedió a consultar a la Comisión, si era de dispensarse la distribución previa del proyecto de Acuerdo para proceder a dar lectura a los puntos resolutiveos del mismo; la Comisión por mayoría dispuso el trámite señalado, en consecuencia el Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de Acuerdo, al concluir la lectura lo sometió a consideración de la Comisión y, al no haber intervenciones, procedió en votación económica a consultar si era de aprobarse el Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se determinan los distritos electorales locales y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para la suscripción de convenios de candidaturas comunes con el Partido Verde Ecologista de México, para la postulación de candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de mayoría relativa, y de candidatos a Jefes Delegacionales, para el Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015, el cual fue aprobado por unanimidad.

A continuación, el Secretario Técnico le cedió el uso de la palabra al Presidente de la Comisión Política Permanente para que diera un mensaje y clausurará la Sesión, en uso de la palabra el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez dijo: *“Agradeciendo la asistencia de los consejeros el día de hoy, a mis compañeros de los Sectores y Organizaciones, en especial a mi Secretario General Tonatiuh González Case, con quien en las últimas semanas hemos estado, junto con el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, en un intenso trabajo que trascendió del esfuerzo local, para construirse también en un ejercicio de conciliación nacional, que busca sobre todo darle posibilidad de triunfo a muchos candidatos en el Distrito Federal, por el Partido Revolucionario Institucional y por el Partido Verde; sabemos que varios compañeros y compañeras estarán estos días tristes o insatisfechos, porque no pudieron cristalizar su aspiración de poder participar en un proceso interno o ser candidatos de nuestro Partido. En este momento crucial de cambio en la Ciudad de México, creo que hemos puesto lo necesario por encima de las aspiraciones personales. Han sido días difíciles, hoy particularmente un día muy difícil; quiero reconocer y reitero en todo lo que vale el apoyo que se ha venido realizando para esta sesión, para construir los acuerdos que hoy se cristalizan, reconociendo del Partido Verde su posibilidad de diálogo y atención, a Manuel Andrade y a Tonatiuh, la compañía en este proceso en el que hemos ido de la mano y, sobre todo, para los trámites que vienen, a Fernando Mercado Guaida y a la Comisión de Procesos Internos que tendrán que procesar en buena medida el registro de muchas y muchos aspirantes, que esperemos sean electos como Diputados o Jefes Delegacionales. Muy buenas noches compañeros consejeros miembros de esta Comisión Política Permanente, gracias por su asistencia”*. Acto seguido el Presidente, siendo las dos horas con treinta y cinco minutos, del día treinta de enero de dos mil quince, dio por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.



Para dar inicio a la Sesión el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente de la Comisión Política Permanente, solicitó al licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico de la Comisión, informara de la existencia del quórum para sesionar válidamente; el Secretario Técnico informó que, hasta ese momento, estaban presentes setenta y cuatro Consejeros Políticos integrantes de la Comisión Política Permanente, por lo que declaró la existencia del quórum para sesionar válidamente. Acto seguido el Presidente de la Comisión, siendo las dos horas con dieciocho minutos del día treinta de enero de dos mil quince, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Distrito Federal; el Presidente instruyó al Secretario Técnico a continuar con el desahogo del orden del día.

Posteriormente solicitó y se le concedió el uso de la palabra al consejero Edgar Mereles Ortiz, el cual manifestó una serie de consideraciones en relación a una decisión adoptada por la Mesa Directiva, previo al inicio de la Sesión, solicitando que sean evitadas en el futuro.

En el desahogo del **punto dos** del orden del día, el Secretario Técnico informó sobre la incorporación de militantes al Consejo Político del Distrito Federal, siendo los siguientes: por el Sector Popular: Diana Francia Hernández Martínez, Itzel Villicaña Pedraza, José Luis Esquivel López, Cuauhtémoc Martínez Laguna; por el Movimiento Territorial: Lila Karina Abed Ruiz, Martín Morales Melchor; por la Red de Jóvenes por México: Luis Alfonso Monterde Chío; por la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria: Félix Galicia Flores, Felipe Pérez Hernández, Salvador Sánchez Cortés, Félix Eduardo Díaz Perucho, Lázaro Oscar Ramírez, Carlos Alberto Sanabria Mendoza, Alan Omar Flores Mendoza, Eduardo Maturino Vargas, Juan de Dios Tenorio de la Cruz, Brayan Yunuen Hernández López, Francisco Hernández Rivera, María Trinidad Juárez Romero, Susana Sánchez García, María de Jesús Hernández Rivera, Susana Pedroza García, Arcelia Araceli Vázquez Espinosa, Albina Elizabeth Moreno Rodríguez, Liliana Araceli Herrera Ruíz, Brenda Garduño Sánchez, Leticia Ochoa Vélez, Miriam Hernández Chávez. Asimismo informó sobre la incorporación de Consejeros Políticos a la Comisión Política Permanente, siendo los siguientes: José Fernando Mercado Guaida, Francisco Ramón Vassallo Domínguez, Diana Francia Hernández Martínez, Itzel Villicaña Pedraza, Imelda Melgarejo Fukutake, Sandra Lozano Bernal, Irela Márquez Ahumada, Laura Elena Arellano Gilmore, Perla Stepanie Valentino García, Ruth Ayslim Valderrabano Martínez, Fernando Rascón Fuentes, Enrique Álvarez Raya, Guadalupe Aurora Lol Be Peraza González, Juana Chávez Gómez, Edaena Bringas Nájera, Martha Alicia Gutiérrez Sánchez, Víctor Hugo Martínez Cantú, y Efrén Sánchez Jiménez. Acto seguido el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente de la Comisión, les tomó la protesta estatutaria.

Para el desahogo del **punto tres** del orden del día, dado que el proyecto de Acta fue puesto, oportunamente, a la consulta de los consejeros en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet del Partido en el Distrito Federal, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó a la Comisión, si era de dispensarse su lectura y de aprobarse; la Comisión por unanimidad dispensó la lectura y aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria en sus términos.



“Democracia y Justicia Social”

Por la Mesa Directiva de la Comisión Política Permanente.

Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Presidente

Dip. Armando Tonatiuh González Case
Secretario

Lic. César Cruz Pérez
Secretario Técnico

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.